



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 18 MAY 2017

VISTO:

El Expediente N° 71.811/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna Lidia Natalia MARCIAL, solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Tucumán;

QUE a fs. 57 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de las mencionadas carreras solicita se le otorguen equivalencias;

QUE a fs. 66 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Taller de Diseño Gráfico y Fotografía, recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 69 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA - Artículo 147° inciso "b" se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJERO DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
A CARGO DEL DECANATO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

DISPONE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Lidia Natalia MARCIAL (D.N.I. N° 32.678.304) en la asignatura Taller de Diseño Gráfico y Fotografía de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Fotografía y Comunicación Visual Gráfica I de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Tucumán.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias para notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido.
ARCHIVASE.-

DISPOSICION



N° 354


Mg. Albert Anibal Osins SOFIA
Consejero del Claustro Académico
a cargo del Decanato de la
Unidad Académica Río Gallegos - UNPA